

## ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

**30 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

- 1.- Aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.
- 2.- Documentos en Cartera
- 3.- Oficio número GEO/113/2016, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca.
- 4.- Lectura del oficio presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, relativo a la expedición y publicación del Bando Solemne para dar a conocer al Estado, que el Ciudadano Alejandro Ismael Murat Hinojosa ha sido electo Gobernador del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- 5.- Acuerdo presentado por los Ciudadanos Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, por el que se designa al Consejero Estatal de Archivos del Poder Legislativo.
- 6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por Ciudadanas y Ciudadanos Diputados integrantes de diferentes Partidos Políticos de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, por el que se crea la Ley de Coordinación de Zonas Económicas Especiales del Estado de Oaxaca.
- 7.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María del Carmen Ricardez Vela, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, formula un atento exhorto al Honorable Congreso de La Unión, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, se destine un monto de 96.7 millones de pesos, en subsidios de vivienda para el Estado de Oaxaca, y un monto de 22.3 millones de pesos, para el último trimestre de este Ejercicio Fiscal 2016 en ese mismo rubro.

## 8.- DICTÁMENES DE COMISIONES

### **COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE; Y DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca.

### **COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE HONOR, JUSTICIA Y RÉGIMEN PARLAMENTARIO; Y DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.**

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones cuadragésima al artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, cuadragésima al artículo 25; y trigésima octava al artículo 37 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca.

9.- Elección de la Diputación Permanente.

10.- Asuntos Generales.

11.- Lectura del Proyecto de Decreto de Clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal, y clausura del mismo.